



Se pasará a finales de junio: **Monreal**

Aplazan periodo extraordinario en el Congreso

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que será hasta finales de junio cuando se convoque a un periodo extraordinario para discutir, al menos, 22 reformas que se quedaron pendientes en ambas cámaras del Congreso.

De acuerdo con el también líder parlamentario de Morena en San Lázaro, los motivos para aplazar este periodo extraordinario, previsto para la primera quincena de junio, son que aún no se concluyen los proyectos que deben ser presentados ante las comisiones.

“Vamos a llevarlo a cabo, seguramente, en tres semanas más, porque necesitamos concluir las iniciativas que se van a presentar para regular, cuando menos, 22 materias, y algunas de las iniciativas contienen hasta seis leyes a modificar, como es el caso de la Ley de la Guardia Nacional, que modifica siete leyes. Asimismo, otras materias que modifican varios ordenamientos jurídicos”, dijo en un mensaje en redes sociales.

El morenista añadió que las iniciativas pueden ser presentadas por la Presidenta de la República o por los legisladores, pero recordó que hay otras pendientes en el Senado.

“Hay otras iniciativas pendientes de aprobación en la Cámara de

Senadores, como son la de personas desaparecidas, y todas éstas tienen que tener un consenso mínimo con los colectivos, así como la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que hubo un conversatorio y que ya hay un predictamen o un dictamen, más o menos consensuado con las partes que están interesadas”, señaló.

Asimismo, aseguró que el trabajo del periodo extraordinario será pesado e intenso, ya que el trabajo previo para convocar un periodo extraordinario necesita tener materia e insumos, así como un tiempo determinado.

Reiteró que se revisarán dichos asuntos en estos días, “pero seguramente a finales del mes de junio estaremos abordando estos temas en el periodo extraordinario”.

Iniciativas bajo análisis

Por su parte, **el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena)**, aseguró que el llamar a un periodo extraordinario hasta finales de junio se debe a que “se están perfeccionando” los productos legislativos que faltan, así como que se está a la espera de que lleguen algunas iniciativas.

“No es que no haya condiciones; es que faltan productos legislativos, se están perfeccionando, se están haciendo y todavía no están, están en un proceso”.



Adelantó que entre los temas que serán abordados están la Ley de Desaparecidos y la Ley de Amparo.

Subrayó que en el caso de la Cámara de Diputados las reformas en materia de seguridad van adelantadas, toda vez que se ha buscado construir consensos con los grupos parlamentarios sobre ese tema.



Autoridades federales han anunciado que las reformas en materia de desapariciones serían parte de la agenda a discutir en el Legislativo próximamente.

FOTO EE: ROSARIO SERVÍN

Preven en la Cámara de Diputados que en el periodo de sesiones convocado se anuncien hasta 22 reformas diferentes.